

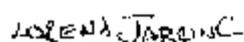
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTGENETIC CIA LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días de marzo de 2013, a las once horas con diez minutos (14h00), en el inmueble situado en la calle El Telégrafo E8-118 y Av. De los Shyris, los accionistas de la compañía **IMPORTGENETIC CIA LTDA**, señores Verónica Guadalupe Solís Figueroa Byron Bolívar Solís Figueroa, Fabricio Xavier Montalvo Castro, conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Preside esta Junta, la Presidenta de la compañía señora Verónica Guadalupe Solís Figueroa y actúa como secretario el Gerente General de la compañía señor Byron Bolívar Solís Figueroa. Enseguida la Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que ha concurrido la totalidad del capital social de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan constan en el siguiente listado.

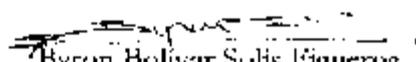
SOCIO	No. PARTICIPACIONES	VALOR PARTICIPACION USD\$	CAP SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Fabricio Xavier Montalvo Castro	180		180	45%
Veronica Guadalupe Solís Figueroa	180		180	45%
Byron Bolívar Solís Figueroa	40		40	10%
TOTAL	400		400	100%

La señora Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia. Inmediatamente, el señor Byron Bolívar Solís Figueroa, Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas el orden del día. 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración durante el ejercicio

el informe presentado por la Gerencia General. Inmediatamente, la Presidencia dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con el conocimiento y resolución sobre el informe de la señora Comisaria sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012. Al efecto por secretaría se da lectura al informe presentado por la señora Comisaria de la compañía. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la señora Guadalupe Cedeño, Comisaria de la compañía. Enseguida, la Señora Presidenta dispone que se pase a tratar el tercer punto de la agenda relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2012. Al efecto, se procede a revisar los balances y una vez analizados, la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes los balances presentados, correspondientes al ejercicio económico 2012. Inmediatamente se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, relacionado con la distribución de los beneficios sociales. Al efecto toma la palabra el Señor Byron Bolívar Solís Figueroa quien manifiesta que tal como podemos observar en el balance se desprende que existen utilidades por lo tanto se toma la decisión de ser repartidas en Diciembre del presente año. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aceptar la moción del señor Byron Bolívar Solís Figueroa por cuanto no existen utilidades a repartir. Adicionalmente la Junta resuelve: (i) Ratificar las actuaciones del Presidente y secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, la Señora Presidenta dispone de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben la totalidad de accionistas asistentes en unidad de acto. La Señora Presidenta al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia, declara concluida la sesión, a las doce horas y treinta minutos (12h30).



Lorena Patricia Jarrín Cedeño
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Byron Bolívar Solís Figueroa
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA